

# Artículo

## La producción y circulación de símbolos

en torno al aborto en “la batalla cultural”

*The production and circulation of symbols surrounding abortion in “the cultural battle”*

Recibido: 19 de mayo de 2023

Aprobado: 1 de diciembre de 2023

Areli Veloz Contreras

Universidad Autónoma de Baja California, México

### Resumen

En este artículo se analiza la producción y circulación de símbolos en defensa de la vida desde la concepción, así como su estratégica difusión por parte de la nueva derecha, en Mexicali, Baja California. La etnografía realizada permitió ahondar en los instrumentos empleados para contrarrestar una “batalla cultural” que actualmente se expresa a través de la “ideología de género”. Se observó que, entre las estrategias utilizadas, se encuentran la manipulación y la exaltación simbólica del feto para incidir en la significación del cuerpo gestante dentro de un orden social en el que la trascendencia está puesta en la vida de la persona y lo humano, lo cual se confronta con las demandas de los feminismos en relación a la despenalización del aborto. Se concluye que para la nueva derecha la disputa se inscribe en el cuerpo de las mujeres, ya que en ellas recae la continuidad del *ser* y, por ende, del orden moral que lo sustenta.

**Palabras clave:** Batalla cultural, Ideología de género, Aborto.



## Abstract

This article analyzes the production and circulation of symbols in defense of life from conception and their strategic diffusion by the new right in Mexicali, Baja California. The ethnography carried out allowed us to delve into the instruments used to counteract a “cultural battle” that is currently shown through the “gender ideology”. It was observed that among the mechanisms used is the manipulation and symbolic exaltation of the fetus to influence the significance of the pregnant body within a social order where the transcendence is placed on the life of the person and the human, which is confronted by the demands of feminism in relation to the decriminalization of abortion. It is concluded that for the new right the dispute is inscribed in the body of women, since in them lies the transcendence of being and, therefore, of the moral order that sustains it.

**Keywords:** Cultural Battle, Gender ideology, Abortion.

**Areli Veloz Contreras.** Mexicana. Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Investigadora en el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California. Entre sus líneas de investigación se encuentran: conservadurismos, fronteras, trabajo y nación en diálogo con las teorías feministas. Su última publicación: “La cultura para la nueva derecha en América Latina y su accionar en Baja California”, en la Revista Frontera Norte, del Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: [areli.veloz@uabc.edu.mx](mailto:areli.veloz@uabc.edu.mx)  
ORCID: [0000-0002-3772-3267](https://orcid.org/0000-0002-3772-3267)

## Introducción

En América Latina, desde finales del siglo XX, en distintos escenarios y en relación con las particularidades locales, los movimientos feministas y de la diversidad sexual han demandado derechos en torno a la reproducción y las sexualidades, siendo el aborto el que ha tenido un mayor impulso y alcance en los ámbitos social y político. En países como Uruguay, México, Argentina y Colombia, la despenalización del aborto constituye un avance en materia de derechos y, por lo tanto, de justicia social dentro del sistema democrático (Amuchástegui, Flores y Aldaz, 2015; Maier, 2010; Morán y Peñas, 2013; Tarullo y Sampietro, 2022). Al mismo tiempo, en países como Brasil, Chile o Perú las demandas por el derecho a la interrupción del embarazo se han posicionado fuertemente en el escenario público (Morán y Peñas, 2013).

No obstante, los avances en materia de derechos sexuales y reproductivos han provocado reacciones en el plano social, político y religioso. Distintos trabajos han documentado que, si bien, los grupos de oposición al derecho al aborto son variados y responden a distintas corrientes políticas y religiosas, también se han relacionado entre sí en tanto defienden el derecho a la vida desde la concepción, lo cual deviene de las posturas católicas y evangélicas en las que se imbrican discusiones sobre la sexualidad, los derechos y el género (Amuchástegui, Flores y Aldaz, 2015; Bárcenas, 2021; Morán y Peñas, 2013; Paz, 2022; Veloz, 2021). Asimismo, han puesto en evidencia que dentro de las iglesias católica y evangélica existen posturas polarizadas frente a los temas en torno a la familia, la sexualidad y la reproducción, no obstante, la vertiente conservadora ha tenido una presencia significativa en el escenario político debido a ciertos cambios en el ámbito religioso que le han permitido influenciar e introducirse en los asuntos democráticos (Bárcenas, 2021).

En el caso de México, las reacciones en torno a la despenalización del aborto responden a un histórico proceso de demandas de derechos sexuales y reproductivos por parte de los movimientos feministas desde mediados del siglo XX (Lamas, 1992), pero es hasta el 2007, con la despenalización del aborto durante las 12 primeras semanas en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México), que las acciones en contra de dichos alcances se posicionaron en la agenda política, lo que suscitó que se fortalecieran las vertientes más conservadoras dentro de y asociadas a las iglesias católica y evangélica en distintos estados del país, las cuales coincidieron

en hacer frente a los cambios que se estaban produciendo en el aparato estatal en materia de género y diversidad sexual.

A las distintas vertientes de estas facciones conservadoras que coinciden en reprobar y reaccionar ante las demandas y los alcances de los derechos sexuales y reproductivos en las políticas locales, nacionales e internacionales, las nombraré “la nueva derecha”. Aunque en la bibliografía referida sobre el tema no existe un consenso para nombrar el fortalecimiento de los grupos conservadores en la actualidad, ya que son diversos y apelan a distintos emblemas políticos y religiosos, se coincide en que desde la década de los noventa apareció en América Latina una “nueva derecha” que logró vincular diversos y viejos intereses frente a un contexto de cambios democráticos adjudicados, a su vez, a una izquierda renovada que suelen asociar a los feminismos y a las diversidades sexo-genéricas. De esta manera, los métodos y estilos pueden variar tanto como sus intenciones y discursos, pero todos dirigen sus tácticas al plano de la cultura, pues, como se verá más adelante, plantean que el mundo actual atraviesa una “batalla cultural” que debe librarse en el terreno mismo de la cultura (Cannon y Rangel, 2020; Ekeman, 2018; Paternotte y Kuhar, 2018; Veloz, 2023).

En este sentido, la nueva derecha pone especial énfasis en las estrategias dirigidas al plano simbólico y a los significados, percepciones y sentidos del mundo, esto dentro de un contexto en el que, a su vez, se van ampliando los derechos identitarios. Para ello, como distintas investigaciones apuntan, sus estrategias políticas van encaminadas a redefinirse en el plano discursivo y en su activismo político tanto en el ámbito público como en las redes sociales, lo cual agranda sus cuadros políticos (Bárceñas, 2021; Cannon y Rangel, 2020; Laudano y Aracri, 2022; Lionço et al., 2018; López, 2020; Paz, 2022; Sgró, 2021; Tarullo y Sampietro, 2022; Vaggione, 2017).

Asimismo, entre las tácticas utilizadas por dicha postura política se encuentra la descalificación de los alcances logrados por los movimientos feministas y los de la diversidad sexo-genérica, concentrándolos en lo que llaman “ideología de género” (Bárceñas, 2021; Faur y Viveros, 2020; Miskolci y Campana, 2017; Paternotte y Kuhar, 2018; Rodríguez-Rondón y Rivera-Amarillo, 2020; Vaggione, 2017; Veloz, 2021). También, desde las facciones conservadoras religiosas, estratégicamente han venido secularizando el discurso para ganar adeptos e influir en la política (Cabezas y Vega, 2022; Morán y Vaggione, 2022; Vaggione, 2012).

En el caso de los debates y las manifestaciones por el derecho a la vida desde la concepción, las estrategias utilizadas por la nueva derecha incluyen la utilización de imágenes que representan muerte, crisis y peligro para la humanidad por medio de figuras de fetos, de úteros y de cuerpos de mujeres embarazadas, mecanismos que propician y afianzan la polarización política en el plano social (Flores, 2014; Vacarezza, 2013; Vivaldi y Stutzin, 2018). También sus tácticas se sustentan en nuevos escenarios que redefinen los contornos comunicativos e interpretativos respecto a los temas de sexualidad, reproducción y familia, como por ejemplo el uso de las redes sociales, aumentando así el alcance de sus propuestas y discursos en el debate público, lo cual incide grandemente en los planos local y transnacional (Laudano y Aracri, 2022; Paz, 2022; Tarullo y Sampietro, 2022).

Este artículo coincide con aquellas investigaciones que resaltan que los discursos y tácticas empleadas por la nueva derecha incurren notablemente en lo político, atrayendo a un mayor número de simpatizantes que defienden el orden patriarcal (Cabezas y Vega, 2022; Laudano y Aracri, 2022; Sgró, 2021). Por ello, en este trabajo se considera que es necesario ahondar en el tema del aborto desde el plano simbólico y en virtud de las relaciones sociales en que está inscrito. Se argumenta que, si bien, la nueva derecha se ha caracterizado por crear, redefinir y actualizar sus discursos y estrategias culturales, esto ha sido a través de la producción y utilización de diversos símbolos como el feto, que bajo la lógica de la batalla cultural, logra abstraer y comunicar un discurso que alberga un orden social en el que la trascendencia está puesta en la vida de la persona y lo humano, por lo cual el género ocupa un lugar central.

Para desarrollar el objetivo propuesto, en un primer momento se menciona cómo surge la idea de la batalla cultural y cómo se articula con la ideología de género, lo cual se explica desde la simbolización del feto y la significación del cuerpo gestante. Posteriormente, se describe la ruta metodológica empleada en la investigación. Después se proponen tres momentos coyunturales en relación a los derechos sexuales y reproductivos en Baja California para, consecutivamente, referir cómo se produce y se refuerza la idea de la separación entre el cuerpo gestante y el feto en esta batalla cultural. Por último, se señala la circulación del feto como símbolo, su accionar político y su fuerza para aglutinar a la nueva derecha en lo local.

## La batalla cultural y la ideología de género

Desde la década de los ochenta, en América Latina la definición de la nueva derecha ha variado, pero uno de los aspectos en los que se coincide es que estas derechas han venido cambiando con respecto a la democracia. Gracias a ello, en la actualidad han logrado articularse para hacer frente a una izquierda que perciben consolidada en lo electoral y representante de sectores que históricamente habían estado excluidos del campo político, como las mujeres y las diversidades sexuales (Giordano, 2014).

Se tiene presente que la nueva derecha es un conglomerado de distintas posturas, métodos y estilos políticos, pero estos coinciden en varios aspectos, a saber: priorizan las tácticas culturales y las relacionan con las partidistas y partidarias (Giordano, 2014); actualizan sus discursos y, en el caso de aquellos que devienen de la religión, los secularizan (Vaggione, 2012); y sus manifestaciones y movilizaciones públicas, o en lo sociodigital, resaltan e imbrican sus viejas demandas (Tarullo y Sampietro, 2022), pero modificándolas bajo la retórica de la batalla cultural e ideología de género.

En el caso del énfasis que actualmente le otorga a la cultura, la nueva derecha ha recuperado y moldeado la visión gramsciana de la relación cultura y poder. Es importante señalar que la visión gramsciana sobre la cultura fue redefinida e incorporada por la derecha francesa desde la década de los setenta (Ekeman, 2018; Mouffe, 1981; Paternotte y Kuhar, 2018) y, en años recientes, fue retomada por intelectuales que se nombran a sí mismos como “la nueva derecha en América Latina” (como Agustín Laje, Pablo Muñoz Iturrieta o Nicolas Márquez, por mencionar algunos). Estos intelectuales explícitamente argumentan que se vive en una batalla de posiciones de poder que atraviesan la cultura, por lo que la derecha debe actualizarse para lograr incidir en la política de frente a una izquierda renovada (Veloz, 2023).

Para la nueva derecha, desde la década de los sesenta se vienen experimentando cambios en el plano simbólico, aspecto que adjudican al auge y al alcance que tuvo el marxismo cultural, del cual se desprenden las posturas posmodernas y las teorías feministas y *queer* (Rodríguez-Rondón y Rivera-Amarillo, 2020; Veloz, 2023). Es por ello que ven a la cultura como un medio para ganar una batalla que ya no pasa por las armas, según consideran, sino por las ideas dominantes que se van sedimentando en lo social (Scala, 2010). En este sentido, desde Gramsci

plantean que la cultura es un ejercicio de pensamiento y de ideas que se llevan a la acción, es la manera en que las personas comprenden la realidad que viven de manera individual y colectiva, interesándose así en la comprensión de las relaciones sociales en las que están insertas y el poder que las atraviesa (Crehan, 2004).

Ahora bien, la idea de cultura en esta batalla cultural desde la nueva derecha presenta de manera contradictoria los postulados del marxismo gramsciano, ya que los cuestiona, pero también los manipula con la finalidad de elaborar sus ideas y discursos para influir en el terreno público por medio de estrategias diversas. Entre las tácticas que manejan se encuentra la utilización de símbolos, mismos “que tienen el poder de construir realidades” (Bourdieu, 2000b, p. 91), es decir, de construir el sentido común que se le otorga al mundo dentro de un orden social. Por ello, “los símbolos abstraen conocimiento y permiten la comunicación, dando paso a la unidad y a la reproducción del orden” (Bourdieu, 2000b, p. 92).

Así, la batalla cultural se sustenta en el concepto de cultura que proviene de las posturas progresistas, esto con la finalidad de referir a disputas por las definiciones dominantes de los significados, como el caso de la relación dual hombre/mujer y masculino/femenino (Veloz, 2023). Su planteamiento sobre la existencia de relaciones de poder diferenciales socialmente, argumenta que estas se producen a partir de procesos de dominación de los recursos, ya sean económicos, políticos o intelectuales, los cuales evitan que otras definiciones sean explicitadas, generando así confrontación en este caso entre la nueva derecha y la nueva izquierda. También conciben a la cultura como algo coherente que se presenta como verdadero, como un orden social único y homogéneo (Wright, 2004).

Por lo tanto, para los intelectuales de la nueva derecha, esta batalla cultural da cuenta de aquellos procesos en los que se elaboran las significaciones de un mundo compartido a través de la producción simbólica relacionada con la ideología. Esto quiere decir que estas significaciones surgen de los intereses particulares de las clases dominantes y se presentan de manera totalitaria, a modo de verdad y consenso (Laje, 2022). Dicho argumento se apropia de las teorías que son críticas hacia el poder para manipularlas y construir así discursos antagónicos de orden político y moral, como la ideología de género (Veloz, 2023).

La bibliografía referida al tema coincide en que la ideología de género es un concepto que surge en la década de los noventa y se expande a

principios del siglo XXI, concretamente cuando se lleva a cabo el debate sobre el concepto de género en la Conferencia Internacional de El Cairo (1994). Posteriormente se implementó en la reunión del Comité Preparatorio de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing), evento donde fue descalificado por las facciones conservadoras católicas (Bárceñas, 2021; Corrêa, 2022; Faur y Viveros, 2020; Lionço et al., 2018; Miskolci y Campana, 2017; Vaggione, 2017; Veloz, 2021). La desacreditación no solo quedó en el ámbito público, sino que distintos intelectuales católicos comenzaron a referir que el género, al sustituir al sexo en su sentido biológico, culturalizaba y relativizaba su significado, convirtiéndolo en ideología (Congregación para la Doctrina de la Fe, 2004; O’Leary, 2007; Ratzinger, 1997).

Es así que la ideología de género se presenta como un significado moldeable, permitiendo articular un abanico de demandas desde la nueva derecha, como son la defensa de la vida desde la concepción y la sexualidad entendida desde sus referentes biológicos y/o desde una visión creacionista (Corrêa, 2018, 2022; Veloz, 2021). Además, la ideología de género, desde la lógica de la batalla cultural, va construyendo alteridades, como es el caso de las feministas, a quienes representa desde el poder y dominio que tienen sobre la conciencia colectiva, debido a que estas redirigen el modo de pensar, las relaciones y las prácticas sociales a través del constructo género (Corrêa, 2022; Rodríguez-Rondón y Rivera-Amarillo; 2020; Veloz, 2023).

Para la nueva derecha, la ideología de género transgredió el orden social del mundo. Este orden se entiende como un sistema de organización instaurado desde binarismos imbricados (como hombre/mujer, masculino/femenino o pureza/peligro) que designan relaciones de valor diferencial que se corporizan y encarnan, como el género, la raza, la clase y la sexualidad. Binarismos interconectados, contruidos y constituidos históricamente, que se presentan en lo social de manera “natural” y homogénea (Bourdieu, 2000a; Buquet, 2016; Scott, 2002).

Esto significa que, si la nueva derecha considera que actualmente se está frente a una batalla cultural comprendida desde la ideología de género, entonces lo que se está poniendo en juego es el orden social donde se disputan las significaciones y las operaciones simbólicas de diferenciación, las cuales permiten establecer y reproducir un sentido común compartido e impuesto desde el poder. Un poder donde las diferencias



de género constituyen “su campo primario y articulador” (Scott, 2002, p. 36). Por ello, determinados símbolos son estratégicamente manipulados, redefinidos y puestos en circulación por distintos medios, influyendo así en el plano subjetivo y político.

Entre las tácticas culturales que la nueva derecha emplea están el producir y reforzar diversos símbolos para incidir en la reproducción y el fortalecimiento de la diferencia social. Entre los símbolos que se exponen de manera más contundente se encuentra el feto, el cual demarca la significación del cuerpo de las mujeres como gestantes (Haraway, 2004). La relación y/o separación del feto y el cuerpo de la madre, y la significación del primero con personalidad jurídica, se confronta con las demandas de los feminismos que apelan por la autonomía de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y al aborto como un derecho dentro del sistema democrático. Dicha separación, para las facciones conservadoras, ha sido sumamente poderosa, pues simboliza aquello que está en disputa: el cuerpo de las mujeres como reproductoras de vida, de individuos y de la continuidad de la humanidad. Aunque la relación feto/cuerpo gestante muestra paradojas según el contexto en el que los símbolos circulen, estos se significan y se materializan.

### *El feto como símbolo y la significación del cuerpo gestante*

La ambigua relación y ruptura entre el cuerpo gestante y el feto puede rastrearse desde la religión católica, la ciencia y el derecho (Gudiño, 2014; Haraway, 2004; Morán y Peñas, 2020). Dicha triada se ha redefinido en los últimos años, tanto por los alcances de los movimientos feministas y de la diversidad sexual en el terreno político y en la ciencia, concretamente en lo que se refiere a la despenalización del aborto, así como por el auge de las tendencias conservadoras que lo reprueban.

Desde la significación del cuerpo de las mujeres como reproductoras de otros cuerpos, las vertientes conservadoras de la iglesia católica han planteado que la vida comienza con la fecundación del óvulo (Hurst, 1998). Históricamente existe una contraposición respecto al momento en el que comienza la vida, contraposición que se encuentra presente e implícita en los argumentos tanto en contra como a favor del aborto, deviniendo de la creencia en la “hominización inmediata” (en la que se reconoce la vida del ser desde la concepción) contra la “hominización tardía” (en la que el embrión se considera humano después de los 40 días de gestación) (Maier, 2010).

En 1869, con Pío IX se planteó que “el feto, aunque no haya sido infundido con un alma, estaba dirigido a la formación de la persona y expulsarlo era considerado homicidio anticipado” (Hurst, 1998, p. 27). Un siglo después, en 1973, el mismo año del caso *Roe vs Wade* (que dio paso al derecho al aborto en Estados Unidos), la Congregación para la Doctrina de la Fe<sup>1</sup> declaró formalmente la prohibición del aborto como defensa del “derecho a la vida”, argumento que fue retomado en la *Encíclica Evangelium Vitae* de Juan Pablo II. En 1995 se asume que con la fecundación inicia la vida (Lemaitre, 2016). A partir de dichos postulados, las vertientes conservadoras de la iglesia católica comenzaron a replantear sus discursos en torno a la vida desde la concepción, articulando el entendimiento de lo humano y la persona ya no solo desde el discurso teológico sino también desde lo secular, con el objetivo de incidir en la ciencia y en los derechos humanos (Tarullo y Sampietro, 2022). De esta manera, la idea del feto como persona individual se fue consolidando, pero en relación y dependiendo siempre del cuerpo que lo estaba gestando.

Dicha significación sobre la vida fue fortaleciéndose a través del activismo y de la organización civil que, tanto laica como religiosa, defendía la vida desde la concepción. Este activismo inició a partir de la despenalización del aborto en Estados Unidos, dando paso a la creación de grupos provida dentro y fuera del país, extendiéndose por América Latina. Así, el aborto comenzó a considerarse un homicidio anticipado, idea que fue materializándose mediáticamente en figuras e imágenes como el feto (Gudiño, 2014).

Las posiciones conservadoras de la iglesia católica y de los sectores laicos echaron mano, afianzando sus posturas, de los discursos científicos y de los avances tecnológicos, los cuales posibilitaron la visualización del interior de los úteros, facilitándoles una posible interpretación de la vida y de los cuerpos gestantes. El feto se convirtió en un ícono gracias a las fotografías del biomédico Lennar Nilsson, quien las presentó en la revista *Life* en los sesenta (Haraway, 2004). Así, el “feto público” como lo llamó Petchesky (1987), se convirtió en una estrategia central para movilizar creencias en contra de los feminismos y para incidir políticamente en el entendimiento del cuerpo de las mujeres y su autonomía.

Sin embargo, la ruptura entre el feto y el cuerpo gestante también mostró sus paradojas, las cuales se fueron manifestando en los discursos y

---

<sup>1</sup> Encargada de promover y resguardar la fe y la moral católica.

en las acciones llevadas a cabo por los grupos provida. Es decir, si el ultrasonido y la difusión de las imágenes del feto manifestaban una diferencia natural entre estos, algunos videos sumamente difundidos como “El grito del silencio”, mostraron una relación ambigua de la separación y, al mismo tiempo, la dependencia entre el feto y la madre (Petchesky, 1987). Especialmente este video, como describe Felitti se convirtió en una herramienta de difusión para asociaciones provida tanto en Estados Unidos como en América Latina durante la década de los ochenta. Su objetivo fue masificar un discurso sobre el aborto a través de un “niño en formación que, dentro del útero, libraba una batalla ante una muerte descrita cruelmente” (Felitti, 2011, p. 107).

La visualización y materialización del feto desde el rubro científico y su difusión por distintos medios —como revistas, películas y televisión— engrosaron toda una imaginería sobre el aborto. Así mismo, marcaron la significación de una maternidad idílica en la cual la mujer cumplía su destino al engendrar y cuidar al humano por nacer, presentándola como incondicional ante ese vínculo de dependencia con el feto (Imaz, 2001). Actualmente, dichas formas de comunicación se han precisado frente al ciberactivismo y/o el activismo provida en las redes sociodigitales (Ferre-Pavia y Sambucetti, 2021; Laudano y Aracri, 2022; Paz, 2022; Sgró, 2021), “lo cual les ha permitido recurrir a otros medios difundiendo los mismos símbolos y discursos que tradicionalmente han utilizado” (Tarullo y Sampietro, 2022, p. 428).

Sin duda, el feto se convirtió en un símbolo que refleja, contiene y condensa las disputas por las clasificaciones de valor diferencial que se expresan en lo social, definiendo quién y qué cuerpos se reconocen como humanos. Este reconocimiento recae en la significación de las mujeres como dadoras de vida y de la existencia humana bajo un orden social sustentado en la jerarquización.

## Metodología

Este artículo surge de la investigación que se realizó entre 2017 y 2023 sobre los discursos y las acciones contra la despenalización del aborto y las identidades sexo-genéricas en Baja California. Desde el método etnográfico se interpreta/describe, como dice Guber, “un fenómeno de realidad de la acción humana” (2001, pp. 18-19) a través de la observación, de conversaciones no dirigidas y del registro de actividades llamadas trabajo de campo.

Las actividades registradas están conformadas por seminarios, talleres, manifestaciones y conferencias organizadas por asociaciones en contra de la despenalización del aborto. En estos eventos se comparte información sobre la batalla cultural e ideología de género y se difunden estrategias para realizar manifestaciones en contra del aborto o a favor de la familia nuclear (conformada por un padre, una madre y sus hijos). Los grupos provida que activamente han organizado dichas actividades y con quienes se hizo trabajo de campo son el Frente Nacional por la Familia de Baja California (FNF), Salvemos las 2 Vidas, Alianzas por la Vida, *ProLife Army*, Dimensión Vida Diócesis de Mexicali y Consejo Estatal Vida y Familia, los cuales trabajan en conjunto con grupos nacionales e internacionales, como el Frente Nacional por la Familia, Red Familia, Patria Unida, Vida y Familia (VIFAC), *ProLife Choice*, CitizenGo e *International Organization of the Family*, por mencionar a los más representativos. Dichas asociaciones se desprenden, en su mayoría, de la iglesia católica, pero como parte de sus tácticas políticas tejen alianzas con sectores conservadores de la iglesia evangélica y con actores seculares que comparten sus premisas.

Entre los eventos organizados por dichos grupos provida se encuentran conferencias, seminarios y talleres impartidos por figuras representativas para estos sectores, ya sea por su popularidad o porque se posicionan contra la ideología de género. Sus exposiciones presenciales se conjugan con su auge en las redes sociales, la distribución y difusión de sus libros que circulan entre dichas asociaciones y las giras que realizan en distintos países de América Latina y Estados Unidos. Los eventos suelen ser gestionados por las mismas organizaciones, iglesias, escuelas privadas (comúnmente católicas), por empresarios locales y por algunos medios de comunicación de la ciudad que suelen cubrir sus eventos.

Entre las conferencias a las que se asistió como parte del trabajo de campo, se encuentran las de Nicolás Marquéz y Agustín Laje, realizadas en 2017. Es importante mencionar que este último conferencista es reconocido como uno de los intelectuales de la nueva derecha con mayor influencia en las facciones conservadoras de América Latina, por lo que constantemente es invitado.

En 2018 se organizaron cinco eventos en los que participaron los personajes mencionados, además de la médica Chinda Brandolino, la exfeminista Sara Winter, el psicólogo Everardo Martínez y el filósofo Pablo

Muñoz. En 2020, tras la pandemia, las conferencias se trasladaron a las redes sociales. Un año después se retomaron las actividades presenciales y se organizó la gira “Derrumbando Mentiras Globales” en México y, de nuevo, Agustín Laje visitó Mexicali, junto a Lupe Batallan, Iván Cortés Jiménez y Juan Carlos Balcázar. En 2022, Agustín Laje, Nicolás Márquez y Pablo Muñoz regresaron a dicha ciudad para impartir una conferencia junto a Miklos Lukacs. Además, se invitó a Carlos Ramírez y a Javier Olivera a ofrecer conferencias a las principales ciudades de Baja California. En 2023 se vuelve a organizar el evento “Derrumbando Mentiras Globales”, con la participación de Paulina Mendoza, Rodrigo Iván Cortés, Carlos Ramírez, Patricia Sandoval, entre otros.

La asistencia desde el 2017 a las conferencias mencionadas se compaginan con el trabajo de campo en las movilizaciones contra el aborto y los temas referentes a las identidades sexo-genéricas, organizadas entre el 2017 y el 2023 por las asociaciones ya mencionadas. Cabe decir que, a causa de la pandemia, entre 2019 y 2020, las manifestaciones que se realizaban en la calle en la ciudad de Mexicali se trasladaron a las redes sociales y se combinaron con eventos llamados “claxonazo por la vida y la familia”, a las cuales también se acudió.

Es en estos eventos y movilizaciones en los que se difunde todo el discurso sobre la nueva derecha y la ideología de género, y donde el aborto tiene un lugar sumamente importante guiando el accionar político tanto de los que imparten las conferencias o talleres como de quienes asisten, promulgan y defienden lo que en ellos se divulga. Sin duda, el feto se ha convertido en parte importante de sus discursos, campañas, activismos y tácticas, por lo cual en este artículo se le da un lugar primordial con la intención de entenderlo desde el plano de lo simbólico.

## **El proceso de despenalización del aborto y el surgimiento de la nueva derecha en Baja California**

La relación entre la iglesia católica y el Estado ha tenido una historia ríspida en México, si bien el tema rebasa los objetivos de este trabajo, no hay que dejar de mencionar que a pesar de que se está bajo un Estado laico (desde el siglo XIX), “distintos partidos políticos y/o funcionarios públicos sustentan sus discursos en preceptos morales que devienen del orden religioso con el objetivo de ganar adeptos o tomar decisiones políticas” (Blancarte, 2007,

p. 18). En los temas relacionados con la sexualidad, la familia, la educación y la reproducción, históricamente la iglesia ha tenido una presencia importante en el terreno político, lo cual fue favorecido por las reformas constitucionales de 1992 que reconocen la pluralidad religiosa en el país y su mayor presencia en el espacio público (Veloz, 2021).

En el caso de Baja California, las facciones conservadoras de la iglesia católica y sus preceptos morales en torno a la sexualidad y la familia se han visto reflejadas en las agendas estatales. En la década de los noventa, el Partido Acción Nacional (PAN), un partido de corte conservador, ocupó un rol central en la política del estado al ganar las elecciones de 1989, gobernando de manera ininterrumpida hasta 2019 frente al triunfo de un partido de izquierda en el estado: Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Al mismo tiempo, otro partido de derecha que tuvo legitimidad en el estado fue el Partido Encuentro Social (PES), creado en 2001. “El partido de la familia”, como se denominó, se conformó por funcionarios y simpatizantes evangélicos que impulsaron políticas encaminadas a la defensa de la vida desde la concepción y al rescate de la familia tradicional (Garma, 2019; Veloz, 2014). El PES tuvo alianzas en distintos momentos con el PAN y, en 2014, con MORENA. Asimismo, las asociaciones de orden evangélico que apoyaron al partido tejieron alianzas con las católicas cuando se presentaron iniciativas de ley para reformar temas relacionados con la sexualidad, la familia y las identidades sexo-genéricas tanto en lo local como en lo nacional (Veloz, 2014).

Las cuestiones en torno a la sexualidad, el matrimonio y la familia han tenido altibajos en Baja California, pero retomaremos tres momentos coyunturales que nos permiten comprender el fortalecimiento de la “nueva derecha” y la actual controversia frente a los avances en materia de derechos, concretamente los relacionados con el género y la sexualidad.

Se identifica al “caso Paulina”<sup>2</sup> (1999) como un primer momento, ya que con él, el aborto se convirtió en un tema de controversia local y nacional, pero lo que interesa resaltar para los fines de este artículo es que, además de la tensión que generó entre las facciones progresistas y de derecha, evidenció tanto la intromisión de la iglesia católica en los temas políticos

---

<sup>2</sup> Refiere al embarazo por violación de una niña de 13 años, quien no pudo interrumpirlo debido a las trabas morales que, en el hospital público de la ciudad de Mexicali, se presentaron como administrativas (GIRE, 2008).

como el surgimiento de asociaciones provida vinculadas a ella, las cuales se empezaron a fortalecer en el plano público gracias a diversas acciones, destacando su influencia en los obstáculos morales-administrativos que Paulina tuvo que enfrentar en el Hospital General de Mexicali para poder interrumpir su embarazo (GIRE, 2008).

Después del caso Paulina se afianzaron varias asociaciones provida relacionadas con la Diócesis de Mexicali y en alianza con el PAN, las cuales, si bien han cambiado de nombres y sus integrantes fluctúan, siguen teniendo una presencia importante en la ciudad, a saber: Salvemos las 2 vidas, 40 días por la vida o Dimensión Vida Diócesis de Mexicali, por mencionar algunas. Posteriormente a dicho suceso, la Diócesis tuvo un papel más visible en el tema de la defensa de la vida desde la concepción, papel que fueron evidenciando por medio de campañas de educación sexual y del fortalecimiento de la familia nuclear (Veloz, 2014).

Un segundo momento fue en 2007 tras la despenalización del aborto en el Distrito Federal, ahora Ciudad de México, ya que esta fortaleció a nivel estatal el activismo provida y sus acciones políticas. La respuesta de las facciones conservadoras ante ese hecho fueron las reformas a los códigos penales y de salud en las constituciones de 17 de los 32 estados del país, entre ellos Baja California, reconociendo la vida desde la concepción y aumentando las penas con relación al aborto. Para 2009, la Comisión de Derechos Humanos de dicho estado presentó una demanda de inconstitucionalidad solicitando la invalidez de la reforma al artículo 7o., en la cual se “tutela el derecho a la vida, desde el momento que un individuo es concebido, entrando bajo la protección de la ley” (CDHDF, 2011). En 2011 se llevó a cabo la sesión ordinaria en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechándose la propuesta (SCJN, 2011).

Por último, un tercer momento parte de la iniciativa de reforma al artículo 4to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Iniciativa de 2016), en la que se propuso reconocer el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo, lo que provocó reacciones por parte de diversos sectores conservadores quienes se manifestaron contra dicha reforma al nombrar al género ideología. Este suceso evidenció y generalizó en el país la nombrada ideología de género y comenzó a incorporarse a las agendas nacionales y locales (Ávila, 2019).

En el trabajo de campo realizado desde el 2017 hasta la fecha, se observó el incremento de las campañas contra la ideología de género y se evidenció el nombramiento e identificación de los grupos provida como la nueva derecha. Además, redefinieron sus tácticas políticas, entre las que destacan las movilizaciones públicas, así como los seminarios, talleres y conferencias que organizan en la ciudad de Mexicali en este caso (Veloz, 2021).

Es importante mencionar que desde el 2019 se promovieron distintas iniciativas de reformas al código penal y al artículo 7o. de la Constitución Estatal de Baja California por parte de funcionarias de MORENA con la finalidad de despenalizar el aborto. Dichas iniciativas generaron respuesta por parte de las asociaciones y organizaciones provida tanto de adscripción católica como de evangélica y laicas, reaccionando por medio de tácticas políticas en el escenario público como son movilizaciones en las calles y en las redes sociales, así como con la implementación de los talleres y conferencias mencionadas anteriormente. En octubre de 2021, tras las reformas al código penal, a la Ley de Víctimas y a la Ley de Salud, se logró en el estado la despenalización del aborto antes de las 12 semanas (aunque, bajo el artículo 7o. se sigue reconociendo la vida desde la concepción), lo cual ha intensificado la presencia y las estrategias de la nueva derecha en el estado.

## **El cuerpo gestante en la batalla cultural**

Las reformas y los cambios en materia de derechos humanos en torno a la sexualidad y a la reproducción, además de manifestarse en el terreno político, expresan cambios y tensiones en torno a los “marcos interpretativos sobre la existencia de la persona, el cuerpo gestante y la vida desde la concepción” (Maier, 2010, p. 17). Dichos marcos interpretativos han venido redefiniendo, como se ha mencionado, tácticas culturales contra la ideología de género por parte de la nueva derecha, entre las que se encuentran la producción y la circulación del feto para reforzar el significado del cuerpo de las mujeres como gestantes y para, además, generar alianzas entre facciones conservadoras en su accionar político.

En las conferencias y los talleres que se presentan en la ciudad, el tema del aborto se desarrolla ampliamente con relación a la ideología de género. Para autores como Agustín Laje, el aborto se ha convertido en algo aceptable por la sociedad debido a dicha ideología, argumentando que esta se instaura en la conciencia colectiva por medio de un andamiaje dis-



curso, permitiendo así que el aborto se legitime en lo social. Para ello, Laje explica cómo el marxismo cultural dio paso a un feminismo contemporáneo que tergiversó el concepto de “sexo” y, para afianzar el argumento, expone ideas de distintas teóricas feministas reiterando al público que conocerlas permite comprender la batalla cultural actual (Agustín Laje, Diario de campo, 19 de septiembre de 2019).

Un ejemplo de estas acciones por parte de Agustín Laje es su discurso sobre la frase de Simone de Beauvoir, “no se nace mujer, se llega a serlo”, asumiéndola como antecedente de la visión cultural y relativista del género. Es decir, para la nueva derecha, con Beauvoir se marca el inicio de una ideología que “niega la esencia femenina y la naturaleza de la mujer”. Posteriormente, menciona a distintas feministas y explica cómo incidieron en la política del Estado moderno y en la conciencia de las masas. Entre ellas cita a Kate Miller, a Monique Wittig y a Judith Butler (Agustín Laje, Diario de campo, 2 de abril de 2019). Así, el conferencista va argumentando que el feminismo contemporáneo marca...

*un proceso de desarraigo de la sexualidad humana, hemos empezado a deconstruir aquello que de natural tiene nuestra sexualidad para postular nuestra sexualidad como un mero constructo de la cultura. Resolvemos nuestra sexualidad en una única variable que es la cultura [...] la ideología de género es un conjunto de ideas anticientíficas que con propósitos políticos autoritarios desarraigan de la sexualidad humana su naturaleza y la explican exclusivamente a partir de la cultura* (Agustín Laje, Diario de campo, 2 de abril de 2019).

Para la nueva derecha, las posturas progresistas actuales, como el feminismo, han reconfigurado la manera en que se nombra al mundo, en que se actúa y se vive en él, lo cual es percibido como una amenaza al orden social donde las relaciones de poder atraviesan invariablemente el género. Por ejemplo, en su conferencia sobre el aborto, Chinda Brandolino reiteraba que el cambio del lenguaje que las feministas impulsan por medio de mentiras, genera crisis sociales sin distinguir que esto es un crimen. Por medio de videos donde se visualizaban fetos dentro de úteros y en los que nunca se mostraron los cuerpos que los gestaban, la conferencista enfatizó que el aborto era...

*el asesinato del niño en el vientre de la madre, asesinato solicitado por la madre. Un retroceso monstruoso en la sociedad occidental, así como los romanos festejaban la lucha de dos gladiadores, entraban dos vivos y uno tenía que salir muerto, despedazado y la gente se divertía. De la misma manera los pañuelos verdes, las abortistas, festejan el aborto,*

*como un derecho. Derecho a matar a su propio hijo. ¿Qué otra cosa más mala que esa puede haber? ¿Qué parámetro de bien o mal va a tener nuestra sociedad? Es el inicio de la autodestrucción, del canibalismo humano* (Chinda Brandolino, Diario de campo, 2 de abril de 2019).

En el contexto de la batalla cultural, la nueva derecha posiciona al cuerpo gestante como aquel que produce no solo otros cuerpos, sino a la humanidad civilizada. Por ejemplo, en las conferencias se suele reiterar la relación entre vida, existencia y ser, pero donde la mujer, al percibirse como un cuerpo gestante, no llega a constituirse como un individuo-indivisible, ya que crea y porta otro cuerpo. Como mencionaría Carlos Ramírez en su conferencia al referirse a la despenalización del aborto en distintos estados de México:

*hacer verdad y realidad (el aborto) ha sido gracias y a través de falacias, mentiras repetidas mil veces que se han convertido en una ideología, y una de las grandes es: “mi cuerpo es mi derecho”. ¿Es tu cuerpo y es tu derecho? Todas las libertades y todos los derechos tienen límites. En este caso ¿cuál es el límite? Si afectas a un tercero no lo puedes estar ejecutando (el aborto). En el caso de una mujer embarazada, ¿quién es el tercero? (pregunta al público), responde un asistente: el bebé. (El conferencista continúa). Entonces ¡Haz con tu cuerpo lo que se te dé tu gana!, pero lo que está ahí dentro es un niño y en esta época moderna se puede acreditar de distintas maneras que es un ser humano, con ADN distinto al de la mamá, y así siguen negando la verdad. ¿Por qué? Porque hay una cerrazón contra la realidad* (Carlos Ramírez, Diario de campo, 12 de noviembre de 2022).

Por lo tanto, la nueva derecha plantea que existe una batalla cultural que se da en el plano subjetivo y simbólico, y a través de narrativas forjadas desde el poder, actualiza su discurso para incidir en el escenario social (Crehan, 2004) y así fortalecer un “*status quo* patriarcal” (Cabezas y Vega, 2022, p. 23). Al mismo tiempo, en el orden social que perciben en riesgo, existen distintos símbolos que refuerzan la significación de la mujer como un cuerpo gestante que reproduce no solo a otros individuos, como se mencionó antes, sino que dentro de su vientre se mantienen las clasificaciones de valor diferencial y sus intersecciones con la clase y la raza. De tal suerte, parafraseando a Cabezas y Vega (2022, p. 28), se despliega “una renovada reinscripción a los sistemas clasificatorios justificándose por medio de reclamos a un legado de dominación como privilegios de las minorías”.

La circulación de los símbolos y su estratégica difusión suelen potencializarse en períodos en los que existe mayor incertidumbre, ya sea por la cercanía de lo que consideran un riesgo, por ejemplo, las iniciativas de re-

formas para el derecho al aborto, o por el cruce definitivo de su delimitación imaginada, como la despenalización del aborto. Se trata de momentos donde se fomenta y justifica un despliegue ofensivo hacia aquello que transgrede sus referentes morales. De allí que las conferencias y talleres se acompañen y complementen de las movilizaciones y manifestaciones en el escenario público como estrategia práctica.

## **La simbolización del feto frente a la ideología de género**

La batalla cultural consiste en impulsar a que la población despierte de las mentiras globales impuestas por la ideología de género, y lo hace a través del acceso a la verdad. Por ello las conferencias y los talleres son centrales para su batalla. Los temas expuestos por los y las conferencistas que se han potencializado en el escenario público, exponen la relación entre feto, sexualidad, persona, crimen y muerte.

El cómo se materializan, se asocian y circulan los símbolos, depende del contexto en el que se interpretan e interpelan y de cómo pueden tener una mayor efectividad: en este caso se hace por medio de una articulación entre el aborto, la muerte y la dignidad humana. Sírvese de ejemplo el caso de las manifestaciones o ruedas de prensa en Mexicali donde circulan imágenes que muestran a los fetos inertes, como comúnmente suelen retratarse, mientras hay armas que les están apuntando directamente a la cabeza (Marcha por la vida, Diario de campo, 21 de septiembre). Asimismo, suele plantearse que el cuerpo de la madre, concretamente su útero, se ha convertido en un “pabellón de muerte”, ya que es ahí donde se llevan a cabo los asesinatos de seres humanos indefensos, lo cual se muestra por medio de imágenes de vientres de mujeres con fetos destrozados, en intencionada asociación con las fosas clandestinas (Marchas por la familia, Diario de campo, 11 de julio de 2020; Marcha por la vida, Diario de campo, 30 de octubre de 2021).

En el caso de la rueda de prensa organizada por asociaciones provinda, frente a los medios de comunicación, mientras se leía el comunicado sobre las reformas que se estaban proponiendo desde el gobierno federal con relación al aborto y se invitaba a la población a una caravana por la vida, se planteaba también que las muertes por aborto se sumarían a las del crimen organizado y a las de la pandemia por el COVID-19. Y mientras hablaban, sobre una mesa se había colocado ropa para recién nacido,

colores rosa y azul para distinguir los sexos, un ataúd pequeño de aproximadamente 20 cm, e imágenes de fetos en ultrasonidos detrás de los manifestantes (Rueda de prensa, Diario de campo, 2 de febrero de 2021).

Para los grupos provida es recurrente que en las manifestaciones por el derecho a la vida desde la concepción y la defensa de la familia tradicional se desplieguen, como estrategia política, imágenes de fetos que suelen capturarse con ultrasonidos y endoscopías. Así, el feto se hace público, y aquello que se explica como la “hominización inmediata” logra hacerse masivo a través de un símbolo que refleja, visual y existencialmente, a la persona en formación que depende de un cuerpo gestante que le da vida y cuidado.

El feto se presenta entonces como la creación del humano, flotando de manera autónoma con respecto al cuerpo de la madre, dentro de una burbuja o, como se sugiere desde las posturas conservadoras de la iglesia católica: “en el santuario de un nuevo *ser*” (Rodrigo Iván Cortés, Diario de campo, 20 de octubre de 2021). Así, como menciona Imaz, “el feto va habitando el cuerpo de la madre, distinguiéndose de él, formándose como algo ajeno y donde la madre, cuando aparece, lo hace adecuándose a sus necesidades” (2001, p. 108).

En el simposio “Derrumbando mentiras globales”, otro de los eventos realizados, se planteó que los avances de la ciencia han venido acompañados también de retrocesos, provocando así las crisis morales actuales, crisis que perciben como la socavación de las instituciones a causa de las izquierdas que han legitimado la idea sobre la muerte de las poblaciones por medio de sus políticas demográficas, “demostrando el desprecio por la vida del recién nacido, ya que eliminan al feto como si fuera una cosa, asesinándolo dentro del útero” (Rodrigo Iván Cortés, Diario de campo, 20 de octubre de 2021).

No obstante, pese a las reacciones que los grupos conservadores han manifestado en los últimos años con respecto a los derechos sexuales y reproductivos, los movimientos y las demandas feministas han sido centrales para continuar y redefinir las políticas estatales en materia de estos derechos. Cabe mencionar que estos se han venido logrando, a pesar de encontrarse en disputa entre distintas facciones políticas dentro de la sociedad civil, como fue con la despenalización del aborto en el estado. Se trata entonces de una fricción continua que recae en el cuerpo de las mujeres.

En 2021, cuando se dio a conocer la propuesta de reforma para la despenalización del aborto, distintos grupos del ala conservadora realizaron protestas con la finalidad de impedir que se subiera al pleno, desencadenando diversas acciones. Entre ellas se destaca el cierre e impedimento de la entrada a cualquier persona al Congreso del Estado de Baja California. Además, afuera del recinto colocaron imágenes de fetos destrozados y arrojaron pintura roja en el edificio para simular sangre. También utilizaron figuras de fetos que pusieron en pequeños ataúdes (de 20 cm aproximadamente) para representar su muerte, todo esto en la plaza de los tres niveles de gobierno y bajo el letrero del Congreso del Estado (Manifestación contra la despenalización del aborto, Diario de campo, 30 de septiembre de 2021).

Al tomar el cargo como gobernadora, Marina del Pilar, del partido MORENA, fuera del edificio donde se llevó a cabo la ceremonia, se presentaron distintos grupos provida. Los manifestantes llevaban imágenes de fetos y figuras de niños recién nacidos ensangrentados, así como cruces y ataúdes. Sus acciones mostraron la desaprobación hacia las propuestas de reformas a la constitución local. Debido a que la nueva gobernadora estaba embarazada de 6 o 7 meses aproximadamente, hicieron alusión a su embarazo por medio de imágenes en las que ella se encontraba tocándose el vientre y mostrándose feliz, para solicitarle que fuera sensible frente a las reformas que, decían, promueven una “cultura de la muerte” (Manifestación en la toma de protesta de Marina del Pilar como gobernadora, Diario de campo, 1 de octubre de 2021).

Asimismo, la figura del feto se ha utilizado como amenaza hacia quienes, explícitamente en el plano estatal, han propuesto y avalado legalmente la despenalización del aborto. Días después de que se despenalizó, algunos legisladores (dos hombres y cinco mujeres, la mayoría del partido MORENA) que votaron a favor de la iniciativa de reforma, recibieron de manera anónima en sus oficinas, supuestos regalos de navidad que contenían muñecos en forma de fetos con pintura roja simulando sangre (Torres, 2021).

La sangre, los ataúdes y el desmembramiento de fetos, aspectos que relacionan con la violencia y la muerte, se inscriben en el entendido de una sociedad en crisis debido a la batalla cultural. Este tipo de acciones intensifica la alteridad desde la aversión hacia un otro (el feminismo y las feministas, y/o los gobiernos que se consideran ideologizados) que pone

en peligro aquello que se protege (el “nosotros”, lo humano y la civilización). Por lo que, como se ha mencionado, además de asociar los cuerpos de las mujeres con la reproducción de vidas, estas también son percibidas como responsables de la continuidad de eso que nombramos cultura, es decir, de un orden social basado en relaciones sociales de valor diferencial donde el género ocupa un lugar central.

## Conclusión

Desde la segunda mitad del siglo XX y bajo las demandas y manifestaciones de los feminismos y las diversidades sexuales, se han venido ampliando los derechos sexuales y reproductivos, entre ellos la despenalización del aborto, lo que generó no solo un cambio en el terreno jurídico sino en la democracia en sí misma; es decir, se empezaron a reconocer cultural y socialmente a sujetos que habían sido históricamente excluidos, como el caso de las mujeres. Dichas transformaciones generaron tensiones y polarización entre distintas facciones políticas, como sucedió con las que se asumen como derecha.

En efecto, la transformación del escenario político propició que diversos grupos conservadores tejieran alianzas y estrategias en común, lo que dio paso a una nueva derecha en contraste con una izquierda renovada, asociada a los feminismos y las diversidades sexo-genéricas que, según esta nueva derecha, encubrían al viejo comunismo y socialismo. Se refirió en el texto que la cultura se ha convertido en un elemento fundamental para la nueva derecha, donde se destaca, por un lado, la utilización y manipulación de teorías progresistas, como las que devienen de Gramsci, desde donde plantean su discurso sobre la relación cultura y poder. Por otro lado, se desacredita la producción de conocimiento que surge de los feminismos de la segunda mitad de siglo XX, concretamente los que se refieren a la desbiologización del sexo y la sexualidad.

La descalificación de las teorías feministas actuales, así como la construcción teórica que dicha tendencia plantea para repensar su posicionamiento político, se aglutina en lo que denominan batalla cultural. Una batalla puesta en el terreno de lo simbólico, es decir, de la manera en que los individuos significan y consensuan en lo social sobre la realidad y el mundo. En efecto, la batalla es por los símbolos, ya que se perciben como instrumentos que comunican e informan, integrando y dando una aparente coherencia y homogeneidad al orden social.

Ahora bien, si el orden social da cuenta de clasificaciones de valor diferencial que se presentan jerárquicamente de manera natural, entonces los símbolos adquieren un papel político en la medida en que permiten darle continuidad o disruptividad a las relaciones de poder que la diferenciación legítima. Para la nueva derecha, las diferencias se sostienen en una moralidad judeocristiana, la cual pone especial énfasis en la trascendencia del *ser* humano, relacionado con el alma y lo divino. Es en este entendido cultural sobre el *ser* que el cuerpo de las mujeres comienza a materializar la disputa, ya que el género se presenta como un referente primario de diferenciación.

Dentro de este marco, la cultura atraviesa invariablemente a la sexualidad y el género, los cuales se mantienen en el orden social en la medida en que, desde el poder (como sucede con la nueva derecha) se actualizan los instrumentos simbólicos que permiten comunicar y difundir la naturaleza unívoca de la diferencia desigual. Las tecnologías, las disciplinas, la religión y los medios de comunicación permiten reificar las clasificaciones que justifican el orden en sí mismo y la moralidad que lo constituye.

El feto como un instrumento simbólico reproducido y utilizado políticamente por la nueva derecha, ha reforzado la significación del cuerpo de las mujeres como gestantes e, inclusive, la simbolización de la feminidad con relación a la preservación y el cuidado de la humanidad. De ahí que, frente a los cambios generados a partir de la irrupción de los feminismos en los marcos interpretativos sobre las diferencias, la nueva derecha no solo les ve como amenaza, sino también como ideología que difunde mentiras sobre el *ser* y *deber ser*; de modo que hay que combatirlos mediante una batalla en el terreno de la cultura.

Para la nueva derecha, la ideología de género es equiparada con un arma dentro de la guerra cultural, redefiniendo así el orden social, esto es, lo que norma la organización, sus delimitaciones culturales, las clasificaciones y sus imbricaciones, así como las posiciones que el sujeto ocupa en el entorno social inmediato. Como consecuencia, la producción y la circulación de símbolos refuerzan un discurso encarnado que manifiesta la amenaza percibida hacia la existencia. La existencia misma se ve en acecho por aquello que desafía los simbolismos y significados dominantes en torno a la vida, lo humano y los límites entre grupos e individuos diversos que encarnan y corporizan las diferencias.

De este modo, diversas derechas en alianza, englobadas en la nueva derecha, se enfrentan a la ideología de género con la finalidad de reforzar

una alteridad funcional para afirmar y sostener el valor diferencial que se oculta detrás de clasificaciones jerarquizadas. Estas clasificaciones designan posiciones y roles entre individuos y grupos, o entre otros seres no considerados humanos. Así, bajo la bandera de la batalla cultural, se está combatiendo a una izquierda renovada con el propósito de justificar un purismo cultural y una superioridad moral, y lo están haciendo por medio de instrumentos simbólicos. El feto, en la batalla cultural, simboliza la salvación esperada dado que se asocia con la reproducción, el cuidado, el ser, la trascendencia. Por esta razón, su defensa y la disputa recae en las mujeres debido a que sus cuerpos son entendidos y significados como gestantes de vida en su totalidad, y de un orden social desde el cual se interpreta la continuidad del legado humano.

## Referencias

- Acción de inconstitucionalidad 11/2009 [Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México]. Presentación de Amicus Curiae. 27 de septiembre de 2011. [https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2014/09/ac\\_ile\\_derecho.pdf](https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2014/09/ac_ile_derecho.pdf)
- Acción de inconstitucionalidad 11/2009 [Suprema Corte de Justicia de la Nación]. Desestimación de la invalidez del artículo 7° de la Constitución Política para el estado de Baja California, 28 de septiembre de 2011. <https://www2.scjn.gob.mx/AsuntosRelevantes/pagina/SeguimientoAsuntosRelevantesPub.aspx?ID=105534&SeguimientoID=276#:~:text=E1%20art%C3%ADculo%207%20de%20la,los%20trabajos%20del%20proceso%20legislativo>
- Amuchástegui, A., Flores, E. y Aldaz, E. (2015). Disputa social y disputa subjetiva. Religión, género y discursos sociales en la legalización del aborto en México. *Revista estudios de género La Ventana*, (41), 153-195. <https://doi.org/10.32870/lv.v5i41.4315>
- Ávila, Y. (3 de agosto de 2019). Ideología de género, un término para desinformar sobre derechos de las mujeres y personas LGBTI+. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/ideologia-de-genero-desinformacion-derechos-mujeres-lgbti>



- Bárcenas, K. (2021). Antagonismos en el espacio público en torno a la “ideología de género”: Expresiones del neoconservadurismo católico y evangélico en México. En R. De la Torre y P. Seman (Eds.), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (pp. 457-485). CLACSO-CALAS.
- Blancarte, R. (2007). El porqué de un Estado Laico. En R. Ortiz Magalón (Comp.), *Estado Laico, Condición de Ciudadanía para las Mujeres* (pp. 15-36). Grupo Parlamentario del PRD, Congreso de la Unión LX Legislatura.
- Bourdieu, P. (2000a). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000b). *Poder, derecho y clases sociales*. Editorial Desclée de Brouwer, S.A.
- Buquet, A. G. (2016). El orden de género en la educación superior: una aproximación interdisciplinaria. *Nómadas*, (44), 27-43. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n44a2>
- Cabezas, M. y Vega, C. (Eds.) (2022). *La reacción patriarcal: neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*. Bellaterra Edicions.
- Cannon, B. y Rangel, P. (2020). Introducción: Resurgimiento de la derecha en América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (126), 7-16. <https://doi.org/10.24241/rcai.2020.126.3.7>
- Congregación para la Doctrina de la Fe (2004). Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo. La Santa sede. [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_20040731\\_collaboration\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20040731_collaboration_sp.html)
- Corrêa, S. (2022). “Ideología de género”. Una genealogía de la hidra. En M. Cabezas y C. Vega (Eds.), *La reacción patriarcal: Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas* (pp. 83-113). Bellaterra Edicions.
- Corrêa, S. (16 de febrero de 2018). Ideología de Género: rastreando sus orígenes y significados en la política de género actual. *Sexuality Policy Watch*. <https://sxpolitics.org/es/ideologia-de-genero-rastreando-sus-origenes-y-significados-en-la-politica-de-genero-actual/3858>

- Crehan, K. (2004). *Gramsci, cultura y antropología*. Bellaterra.
- Ekeman, K. (11 de noviembre de 2018). On gramscianism of the right. *Critique & Praxis* 13/13. *What to be done?* <https://blogs.law.columbia.edu/praxis1313/karl-ekeman-on-gramscianism-of-the-right/>
- Faur, H. y Viveros Vigoya, M. (2020). La ofensiva conservadora contra la “ideología de género” y sus estrategias de avanzada en América Latina. *FORUM Latin American Studies Association*, 51(2), 11-16.
- Felitti, K. (2011). Estrategias de comunicación del activismo católico conservador frente al aborto y el matrimonio igualitario en la Argentina. *Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*, 21(34-35), 92-122.
- Ferré-Pavia, C. y Sambucetti, M. F. (2021). El neoconservadurismo religioso en Twitter: La campaña #ConMisHijosNoTeMetas y el discurso contra la igualdad de género. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 19(1), 55-66. <https://doi.org/10.5209/tekn.75368>
- Flores, A. (2014). ¿Niños por nacer o cyborgs-fetos?: La tecnología del ultrasonido y las imágenes en las estrategias biopolíticas-conservadoras de la vida. *Hipertextos*, 2(3), 127-150.
- Garma, C. (2019). Religión y política en las elecciones del 2018. Evangélicos mexicanos y el Partido Encuentro Social. *Alteridades*, 29(57), 35-46. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2019v29n57/Garma>
- Giordano, V. (2014). ¿Qué hay de nuevo en las «nuevas derechas»? *Nueva sociedad*, (254), 46-56. <https://nuso.org/articulo/que-hay-de-nuevo-en-las-nuevas-derechas/>
- Grupo de Información en Reproducción Elegida. (2008) *Paulina, justicia por la vía internacional*. México, Distrito Federal: Grupo de Información en Reproducción Elegida, [https://gire.org.mx/wp-content/uploads/2016/07/PaulinaJusticia\\_TD6.pdf](https://gire.org.mx/wp-content/uploads/2016/07/PaulinaJusticia_TD6.pdf)
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Gudiño, P. (2014). Iglesia Católica y activismo provida. Discursos científico-religiosos e intervenciones público-colectivas en torno al aborto. *Zona Franca*, 22(23), 93-104.

- Haraway, D. J. (2004). *Testigo Modesto@Segundo Milenio. HombreHembra Conoce Oncoración: Feminismo y tecnociencia*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Hurst, J. (1998). *La historia de las ideas sobre el aborto en la iglesia católica (lo que no fue contado)*. Católicas por el derecho a decidir.
- Imaz, E. (2001). Mujeres gestantes, madres en gestación. Metáforas de un cuerpo fronterizo. *Política y Sociedad*, (36), 97-111.
- Iniciativa de Reforma de 2016. [Presidencia de la República]. Por medio de la cual se propone reformar el primer párrafo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 17 de mayo de 2016. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/92501/reforma-art-4-constitucional.pdf>
- Laje, A. (2022). *La batalla cultural: Reflexiones críticas para una nueva derecha*. Harper Collins.
- Lamas, M. (1992). El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto. *Política y Cultura*, (1), 9-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700102>
- Laudano, C. y Aracri, A. (2022). El ciberactivismo feminista por #AbortoLegal y la contraofensiva #SalvemosLasDosVidas en Argentina. *Argumentos, Estudios críticos de la sociedad*, (97), 167-188. <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202297-08>
- Lemaitre, J. (2016). El sexo, las mujeres y el inicio de la vida humana en el constitucionalismo católico. En R. J. Cook, J. N. Erdman, B. M. Dickens, y M. Cavallo (Eds.), y L. Arango Blanco, S. Moreno Parada, y A. Dughman Manzur (Trads.), *El aborto en el derecho transnacional: Casos y controversias* (pp. 306-331). Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.
- Lionço, T., De Oliveira Alves, A. C., Mattiello, F. y Machado Freire, A. (2018). “Ideología de género”: Estrategia argumentativa que forja científicidad para o fundamentalismo religioso. *Revista Psicología Política*, 18(43), 599-621.
- López, J. A. (2020). Aborto, contramovilización y estrategias de comunicación contra la expansión de derechos en México. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, (6), 1-36. <https://doi.org/10.24201/reg.v6i0.621>

- Maier, E. (2010). El aborto y la disputa cultural contemporánea en México. *La Alijaba*, (14), 11-30.
- Miskolci, R. y Campana, M. (2017). “Ideología de género”: Notas para a genealogía de um pânico moral contemporâneo. *Sociedade e Estado*, 32(3), 725-748. <https://doi.org/10.1590/s0102-69922017.3203008>
- Morán, y Vaggione, J. M. (2022). El activismo neoconservador en Argentina: Entre la religión, el secularismo y la racionalidad neoliberal. En K. Bárcenas (Ed.), *Movimientos antigénero en América Latina: Cartografías del neoconservadurismo* (pp. 77-116). Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Morán, J. M. y Peñas, M. A. (2020). Una mirada regional de las articulaciones neoconservadoras. En A. Torres (Ed.), *Derechos en riesgo en América Latina: 11 estudios sobre grupos neoconservadores* (pp. 241-270). Ediciones Desde Abajo, Fundación Rosa Luxemburg, Oficina Región Andina.
- Morán, J. M. y Peñas, M. A. (2013). ¿Defensores de la vida? ¿De cuál “vida”? Un análisis genealógico de la noción de “vida” sostenida por la jerarquía católica contra el aborto. Sexualidad, Salud y Sociedad. *Revista latinoamericana*, 15, 10-36. <https://clacaidigital.info/handle/123456789/817>
- Mouffe, C. (1981). Democracia y nueva derecha. *Revista Mexicana de sociología*, 43, 1829-1846. <https://doi.org/10.2307/3539940>
- O’Leary, D. (2007). *La agenda de género*. Promesa.
- Paternotte, D. y Kuhar, R. (2018). Disentangling and Locating the “Global Right”: Anti-Gender Campaigns in Europe. *Politics and Governance*, 6(3), 6-19. <https://doi.org/10.17645/pag.v6i3.1557>
- Paz, E. A. (2022). Aborto, género, comunismo y Dios: La lucha provida de jóvenes líderes en redes sociodigitales. *Revista Temas Sociológicos*, (30), 107-136. <https://doi.org/10.29344/07196458.30.3159>
- Petchesky, R. P. (1987). Fetal Images: The Power of Visual Culture in the Politics of Reproduction. *Feminist Studies*, 13(2), 263-292. <https://doi.org/10.2307/3177802>
- Ratzinger, J. (1997). *La sal de la tierra: Cristianismo e Iglesia católica ante el nuevo milenio*. Ediciones Palabra.

- Rodríguez-Rondón, M. A. y Rivera-Amarillo, C. (2020). Producción de conocimiento y activismo antigénero en América Latina. *FORUM Latin American Studies Association*, 51(2), 1-21.
- Scala, J. (2010). *La ideología de género o el género como una herramienta de poder*. Sekotia.
- Scott, J. (2002). El género: una categoría útil para el análisis. *Op. Cit. Revista Del Centro De Investigaciones Históricas*, (14), 9-45. <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994>
- Sgró, C. (2021). Política sexual, activismo conservador y redes sociodigitales. *Virtualis*, 12(23), 67-94. <https://doi.org/10.46530/virtualis.v12i23.384>
- Tarullo, R. y Sampietro, A. (2022). “No es tu cuerpo. No es tu derecho”: El argumentario visual del movimiento provida argentino en Instagram. *Revista de Comunicación*, 21(1), 411-431. <https://doi.org/10.26441/RC21.1-2022-A21>
- Torres, C. (15 de noviembre de 2021). Diputada Michel Sánchez presentó denuncia por amenazas. *La Jornada Baja California*. <https://jornadabc.com.mx/bajacalifornia/diputada-michel-sanchez-presento-denuncia-por-amenazas/>
- Vacarezza, N. (2013). Política de los afectos, tecnologías de visualización y usos del terror en los discursos de los grupos contrarios a la legalización del aborto. En R. Zurbriggen y C. Anzorena (Eds.), *El aborto como derecho de las mujeres: Otra historia es posible* (pp. 209-226). Herramienta Ediciones.
- Vaggione, J. M. (2017). La Iglesia Católica frente a la política sexual: La configuración de una ciudadanía religiosa. *Cadernos Pagu*, (50). <https://doi.org/10.1590/18094449201700500002>
- Vaggione, J. M. (2012). La “cultura de la vida”: Desplazamientos estratégicos del activismo católico conservador frente a los derechos sexuales y reproductivos. *Religião & Sociedade*, 32(2), 57-80. <https://doi.org/10.1590/S0100-85872012000200004>
- Veloz, A. (2023). La cultura para la nueva derecha en América Latina y su accionar en Baja California. *Frontera norte, revista internacional de fronteras, territorios y regiones*, (35), 1-20. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2333>

- Veloz, A. (2021). La ideología de género y la consolidación de la nueva derecha en Baja California, México. *Alteridades*, 31(62), 147-158. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2021v31n62/Veloz>
- Veloz, A. (2014). *La producción de feminidades en la ciudad: Relaciones sociohistóricas y acciones políticas en Tijuana*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vivaldi, L. y Stutzin, V. (2018). Mujeres víctimas, fetos públicos, úteros aislados: Tecnologías de género, tensiones y desplazamientos en las representaciones visuales sobre aborto en Chile. *Zona Franca*, (25), 126-160. <https://doi.org/10.35305/zf.v0i25.56>
- Wright, S. (2004). La politización de la “cultura”. En M. F. Boivin, A. Rosato, y V. Arribas (Eds.), *Constructores de Otriedad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural* (pp. 128-142). Editorial Antropofagia.